



IQUIQUE, 29 de Septiembre de 2015

Decreto Alcaldicio N° 1597

VISTOS :

Decreto Alcaldicio N° 256, de fecha 20 de Febrero de 2015, que aprueba Programas Municipales dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario año 2015 de la I. Municipalidad de Iquique.

Fotocopia Memorándum N° 1411, de fecha 26 de Junio de 2015, de Directora Desarrollo Comunitario doña Betsabeth Lazcano Muñoz a Sr. Alcalde don Jorge Soria Quiroga, con V°B° de Alcaldesa (S), adjuntando listado de monitores deportivos.

Fotocopia Memorándum N° 4382, de fecha 21 de Julio de 2015, de Director Asesoría Jurídica a Dirección Desarrollo Comunitario.

Fotocopia Memorándum N° 1803, de fecha 03 de Agosto de 2015, de Dirección Desarrollo Comunitario a Sr. Alcalde don Jorge Soria Quiroga, adjuntando listado firmado por Alcaldesa (S) doña Astrid Abarca Ibarra.

Fotocopia Memorándum N° 4656, de fecha 05 de Agosto de 2015, de Director Asesoría Jurídica a Sra. Alcaldesa (S) doña Astrid Abarca Ibarra, con V°B° de este mismo.

Fotocopia Memorándum N° 5287, de fecha 26 de Agosto de 2015, de Dirección de Asesoría Jurídica a Dirección de Administración y Finanzas.

Fotocopia Comprobante de Pre- Obligación Presupuestaria PR 000514, de fecha 27 de Agosto de 2015, emitido a Dirección de Adm. y Finanzas, con fecha 09 de Septiembre de 2015.

Fotocopia Certificado de Pre- Obligación Presupuestaria PR 000514, de fecha 27 de Agosto de 2015, de Dirección de Adm. y Finanzas a Dirección de Asesoría Jurídica, con fecha 09 de Septiembre de 2015.

Regularización de Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 28 de Agosto de 2015, suscrito con doña Katherine Camila San Vergara, se adjunta currículum vitae, certificado de antecedentes y fotocopia cédula de identidad.

Decreto Alcaldicio N° 1447, de fecha 09 de Septiembre de 2015, que aprueba 39 Regularizaciones de Contratos de Prestaciones de Servicios, suscrito con Monitores Deportivos, correspondiente al mes de Julio de 2015.

Decreto Alcaldicio N° 639, materia de Departamento Personal, de fecha 23 de Septiembre de 2015, que designa como Secretario Municipal (S) a don Guillermo Cerda Albornoz.

Decreto Alcaldicio N° 659, materia de Departamento Personal de fecha 29 de Septiembre de 2015, que designa como Alcalde (S) de la Comuna de Iquique a don Marco Pérez Barría.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Documento revisado, ajustado a Derecho con
Visto Bueno, emanado por Mario Meza Adriaola
Director de la Dirección de Asesoría Jurídica.

DECRETO

1.- Apruébese Regularización de Contrato de Prestación de Servicio, de fecha 28 de Agosto de 2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Iquique, representado por su Alcalde don Jorge Soria Quiroga, y doña **KATHERINE CAMILA SAN VERGARA**, Rut N° [REDACTED] la cual ejecutará la labor de Monitor Deportivo, inserta en el Programa Departamento de Deportes, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por un valor hora de \$ 7.000 (siete mil pesos), que en 36 horas equivalen a la suma de \$ 252.000, (doscientos cincuenta y dos mil pesos), impuesto incluido, con una vigencia desde el 01 de Julio de 2015 hasta el 31 de Julio de 2015, en virtud de la establecido en Memorandum N° 1411/2015, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

	Nombre	Rut	Valor hora	Horas Mensuales	Taller	VALOR A PAGAR
1	KATHERINE CAMILA SAN VERGARA	[REDACTED]	\$ 7.000	36	MONITOR DE ZUMBA	\$ 252.000.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar dichos gastos a las siguientes cuentas del presupuesto municipal, correspondiéndole la siguiente refrendación:

CODIGO S.I.A.	DENOMINACION	VALOR	AUTORIZADO	SALDO
215 21.04.004.001.002	Oficina de Deportes	\$ 14.108.533	\$ 14.108.533	\$ 0.
	Total imputado	\$ 14.108.533		

Anótese, comuníquese y archívese.

Documento revisado, ajustado a Derecho con Voto Bueno, emanado por Mario Meza Adriaola Director de la Dirección de Asesoría Jurídica.

MARCO PEREZ BARRIA
ALCALDE (S)

GUILLERMO CERDA ALBORNOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)